



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. (en adelante "BANCO SABADELL") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En fecha 29 de abril de 2010, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y como consecuencia del proceso de integración de Ibersecurities Sociedad de Valores, S.A.U. en Banco de Sabadell, S.A., aprobó la sustitución de Ibersecurities Sociedad de Valores, S.A.U., por Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A. como Agente de Cálculo de las emisiones que se relacionan al final de este escrito.

En fecha de hoy, el Consejo de Administración de Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A. ha aceptado el nombramiento como Agente de Cálculo de las referidas emisiones, con fecha de efecto el 14 de mayo de 2010.

Emisión	ISIN	Fecha Emisión	Importe Vivo (en Euros)	Vencimiento
Bono Estructurado I/2008	ES0313860175	10/03/2008	8.800.000	10/03/2011
Bono Estructurado II/2008	ES0313860191	30/05/2008	8.900.000	28/05/2010
Bono Estructurado III/2008	ES0313860209	29/07/2008	5.100.000	29/07/2010

D. José Luis Negro Rodríguez
Vicesecretario del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, a 4 de mayo de 2010

